



Concejo Municipal De Rosario

EXPTE N: 268178-P-2023

**CAUSANTE: TEPP C - MONTEVERDE J,
PELLEGRINI J, SALINAS P, FERRADAS M**

TIPO DE PROYECTO: DECRETO

**CARATULA: ENCOMIENDA AL D.E. GESTIONE
EXTENSION DEL RECORRIDO DE UNA LINEA
DEL TUP HASTA AVELLANEDA Y URIBURU**

**COMISION DESTINO: SERVICIOS PÚBLICOS
CONCEDIDOS**

OTRAS COMISIONES:

EXPEDIENTES AGREGADOS:

FECHA DE INGRESO A SESION: Ago. 3, 2023



Concejo Municipal
de Rosario

VISTO

El reclamo efectuado por los vecinos y las vecinas del barrio La Cariñosa de la zona sudoeste de la ciudad referido a la necesidad de contar con una línea del Transporte Urbano de Pasajeros (TUP) que llegue a la intersección de las avenidas Uriburu y Avellaneda.

CONSIDERANDO

Que los vecinos y las vecinas del barrio La Cariñosa, ubicado a la altura de la avenida Avellaneda entre las avenidas Uriburu y Circunvalación 25 de Mayo, manifiestan que no cuentan con una línea del TUP que llegue a su zona.

Que, puntualmente, ninguna línea incluye en su recorrido la intersección de las avenidas Uriburu y Avellaneda, por lo que los y las habitantes del barrio deben caminar hasta la calle Lamadrid o hasta la Avenida Francia para poder conectar con una línea.

Que esta situación expone a los ciudadanos y ciudadanas a hechos de inseguridad, ya que la zona carece de iluminación.

Que conforme establece el Artículo 5º de la Ordenanza 7802 que regula el Transporte Público de Pasajeros (TUP) el mismo debe proporcionar prestaciones eficientes en forma continua y regular atendiendo apropiadamente las necesidades y demandas de la población.

Que el Estado Municipal debe procurar la calidad y disponibilidad en el servicio del Transporte Urbano de Pasajeros

Es por todo lo expuesto, que los concejales y las concejalas abajo firmantes elevamos para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1º.- Encomiéndase al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de la repartición que corresponda, se dirija al Ente de la Movilidad de Rosario, a los fines de que analice y gestione la posibilidad de que una línea del Transporte Urbano de Pasajeros (TUP) llegue a la intersección de las avenidas Uriburu y Avellaneda.

Artículo 2º.- De forma. Comuníquese al D.E.M. con sus considerandos.

Rosario, 21/07/2023



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

A stylized handwritten signature consisting of a long horizontal line at the top, followed by a large, sweeping 'C' shape that ends in a sharp point.

Tepp Caren

A handwritten signature that appears to be 'J.M.' with a horizontal line extending to the right from the 'M'.

Monteverde Juan

A handwritten signature that reads 'Pellegrini' in a cursive script, with a large initial 'P'.

Pellegrini Jesica

A handwritten signature that reads 'Salinas' in a cursive script, with a large initial 'S'.

Salinas Pedro

A handwritten signature that reads 'Ferradas' in a cursive script, with a large initial 'F'.

Ferradas Maria Luz